

Resumen Ejecutivo

ESPEJOS EN CONFLICTO

Representaciones sociales
de la violencia en el
contexto universitario



Equipo de Investigación:

IISEC-UCB

Fernanda Wanderley (Coordinadora de investigación)
Silvana Camacho Urquizo (Investigadora)
María Joelle Bravo (Investigadora)
Fabiola Irahola Meléndez (Asistente de investigación)

IICC-UCB

Marcela Losantos (Coordinadora de investigación)
Oscar Martínez (Investigador)
Rodrigo Quisbert Castel (Investigador)
Ana María Arias (Asesora en metodología cuantitativa)
Ana Carolina Morales (Asistente de investigación)
Brenda Copa (Colaboradora de trabajo de campo)
Jaime Espinoza (Colaborador de trabajo de campo)

CICSE-UCB

Karina Olarte Quiroz (Coordinadora de investigación)
Paola Adriana Cuevas (Asistente de investigación)
Jorge Mustaffá Q. (Colaborador de trabajo de campo)
Jose María Estenssoro R. (Colaborador de trabajo de campo)

Edición

Marco Montellano

Diagramación

Madeleine Luciana Irusta Alvarado
Pablo Wieler Nieva

Elenco de teatro de la UCB

David Mondacca (Dirección de actores)
Franz Ballesteros Saravia (Dirección y edición)

Elenco video 1:

Emily Sanchez
Marion Fuentes
Daniel Choque Leon
Pablo Daniel Arando Escalante
Yancarla Conde Ojopi
Rolando Zubieta Méndez

Elenco video 2 :

Alison Aquilar Ameller
Muriel Oriana Viscarra Villamil
Rodrigo Xavier Mendoza Encinas
Alejandro Gabriel Imaña Soria
Mariana Lopéz
Valeria Azurduy
Juan Diego Gómez Rodríguez
Fabian Alejandro Sanchez Maldonado

Elenco video 3:

Ana Laura Olmos Del Llano
Mishell America Pineda Maidana
Sebastian Montecionos Sosa
Daniel Paredes Pacheco

Esta investigación fue financiada por el Fondo Frica de la
Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Agradecimientos

Con profunda gratitud, reconocemos a las autoridades de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", en particular a la Rectora, Ximena Peres Arenas y a la Directora Académica Yolanda Ferreira Auza de la Sede de La Paz y al Rector Jose Loaiza y a la Directora Académica Carolina Soto de la Sede de Tarija. Un especial agradecimiento al Administrador Nacional de Investigación Javier Prudencio, por su invaluable apoyo en esta investigación. El compromiso y respaldo de nuestras autoridades han sido fundamentales para la realización de este estudio. También extendemos nuestro sincero agradecimiento a los y las estudiantes, cuya participación ha sido esencial para el éxito de este proyecto.

Espejos en conflicto

Representaciones sociales de la violencia en el contexto universitario

Resumen ejecutivo

1. Introducción

La problemática de la violencia, al interior del entorno universitario, emergió con fuerza en la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (UCB), en el año 2021, debido a la irrupción de varias denuncias en internet sobre violencia contra estudiantes mujeres. Si bien éstas referían a sucesos externos al espacio universitario, las víctimas eran estudiantes y algunos de los agresores eran miembros de la comunidad universitaria. Estos acontecimientos marcaron el inicio de una serie de acciones por parte de la UCB, que incluyeron una investigación exploratoria sobre la incidencia del fenómeno a nivel nacional (Alanez et al., 2021), una investigación sobre la violencia simbólica en el contexto de la universidad (Torres, 2023), y la puesta en marcha de un equipo interdisciplinario para dar respuesta a este fenómeno. Los resultados de las investigaciones revelaron que la violencia contra las mujeres en el ámbito universitario es mucho más frecuente de lo esperado, alertando la urgencia de abordar la problemática de manera integral.

Con estos antecedentes, el Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC¹), el Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC²), de la sede La Paz; y el Centro de Investigaciones

1. El IISEC es un centro de excelencia en la investigación interdisciplinarias sobre la sociedad y la economía. Cuatro motivaciones guían las actividades en el Instituto: Investigar con base en evidencia, formar nuevos investigadores, conectar investigadores en redes nacionales e internacionales, y, trascender para contribuir a la construcción de sociedades prósperas, justas y ambientalmente sustentables. (www.iisec.ucb.edu.bo).

2. El Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento (IICC), de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, es un instituto de referencia nacional en el desarrollo de investigaciones en el ámbito de las Ciencias Sociales, cuyo compromiso de trabajo es la producción y renovación del conocimiento de la psicología, e interdisciplinas, conexas en un ambiente de concepción pluralista y libertad académica, en compatibilidad con la esencia y valores de la Iglesia Católica (www.iicc.ucb.edu.bo).

en Ciencias Sociales y Empresariales (CICSE³), de la sede Tarija, presentaron la propuesta de investigación a la sexta convocatoria de pequeños proyectos UCB FRICA, que condujo a la investigación que compartimos, a manera de resumen, en este documento.

La presente investigación, desarrollada entre los años 2023 y 2024, tuvo como objetivo indagar las representaciones sociales de la violencia contra las mujeres en el entorno universitario— desde una perspectiva comparada y complementaria de hombres y mujeres— estudiantes de las sedes de la UCB, en las ciudades de La Paz y Tarija.

Durante la revisión teórica de la investigación se constató que muchos estudios informan de cifras alarmantes en cuanto a la prevalencia de la violencia contra la mujer en las universidades. Por ejemplo, un estudio colombiano en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Caldas; evidenció que más del 50% de las mujeres reportaron haber sufrido discriminación o violencia. Cifras a destacar, de otros estudios, indicaron que el índice de agresión hacia mujeres, a nivel personal universitario, fue del 53,8%; el del profesorado 53,7%, y, del alumnado 67,7% (Moreno–Cubillos, Sepúlveda–Gallejo, & Restrepo–Rendón, 2013). En otra exploración, un estudio chileno encontró que existe una alta prevalencia de violencia contra las mujeres en el contexto universitario, ya que, detrás de las prácticas violentas, se sitúan mitos y estereotipos sexistas que generan la reproducción del poder (Trujillo Cristoffanini & Contreras Hernández, 2021).

En Bolivia, todavía son escasos los estudios sobre la violencia en contextos universitarios del país, en especial cuando se indaga sobre la violencia entre pares. No obstante, un estudio realizado por la Universidad Mayor de San Andrés reportó que la violencia sucedida en esa universidad es bidireccional (Pereira Morató et al., 2017). Luego, en el año 2019, la misma universidad investigó sobre la frecuencia

3. El Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Empresariales (CICSE), tiene su sede en Tarija y busca crear un espacio de generación de conocimiento relevante y oportuno sobre temáticas sociales y empresariales que aporten a la solución de problemas en el contexto local y nacional.

y percepciones sobre el acoso sexual que sufren las estudiantes de parte de los docentes (Quisbert Carvajal et al., 2019) demostrando que el fenómeno es altamente frecuente y poco reconocido.

2. Acercamiento teórico

La investigación ancló su análisis en la teoría de las representaciones sociales para estudiar la manera en la que, los y las estudiantes, representan la violencia contra las mujeres en el entorno universitario, empleando la perspectiva *etic* y *emic*⁴ para analizar el fenómeno. En primer lugar, la teoría de las representaciones sociales profundiza en la manera en la cual los estudiantes de la universidad representan colectivamente la violencia contra las mujeres, en el entorno universitario, y la manera en que estas representaciones influyen en comportamientos y prácticas individuales y colectivas frente al fenómeno. Se estudiaron las creencias, valores y las formas y mecanismos a través de los cuales la violencia se normaliza o invisibiliza hasta convertirse en lo que Moscovici llama “una relación cotidiana de intercambios” (Moscovici, 1981). Por otro lado, el análisis desde la perspectiva *etic* y *emic* permitió comprender la brecha de percepción de violencia de género contra las mujeres entre las y los estudiantes universitarios.

3. Metodología utilizada

La metodología utilizada asumió un modelo de investigación mixta concurrente, también conocido como “diseño convergente de una sola fase” (Creswell & Creswell, 2018, p. 300), realizando la recolección de datos cualitativos y cuantitativos de forma simultánea, con sus respectivos análisis por separado. Entre los instrumentos cualitativos, se realizaron 10 entrevistas a estudiantes hombres, 10 a estudiantes mujeres y 6 grupos focales, distribuidos entre ambas sedes. Además, se aplicaron 264 cuestionarios para medir las actitudes hacia la violencia

4. El enfoque *etic* se refiere a conceptos o categorías externas a los miembros de un grupo, los cuales pueden provenir de marcos teóricos, normativas legales e instituciones, que estructuran la vida social. Por ejemplo, las leyes contra la violencia de género, las políticas universitarias y las campañas institucionales de sensibilización son elementos *etic* que configuran un marco normativo y simbólico que influye en la percepción y la comprensión de la violencia de género. Por otro lado, el enfoque *emic* captura cómo los miembros de un grupo entienden y justifican sus creencias y prácticas, reflejando la interiorización de normas, valores y significados del entorno social.

contra las mujeres en el contexto universitario; la encuesta fue respondida por 69 hombres y 137 a mujeres, en la sede La Paz, y, por 29 hombres y 29 mujeres, en la sede Tarija. El perfil de los y las participantes exigía que hayan cursado la mitad de su carrera en la UCB, y se partió del criterio de representatividad de la mayor cantidad de carreras de la institución.

4. Hallazgos

La percepción de prevalencia de violencia contra las mujeres por parte de las y los estudiantes

La comparación entre los conceptos *etic* y *emic* evidenció que, mientras las estudiantes pueden no identificar algunas agresiones bajo su propio entendimiento de violencia, un análisis de las situaciones, de acuerdo a las definiciones legales de violencia, mostraron una prevalencia mucho mayor. Esto sugiere que la violencia de género contra la mujer es reportada de manera parcial y, además, malinterpretada por las víctimas, debido a la normalización y falta de reconocimiento de ciertas conductas violentas, de acuerdo con la normativa. Los principales responsables, señalados en todos los tipos de agresión, fueron otros estudiantes, aunque es significativa la responsabilización de los docentes por situaciones de violencia, principalmente psicológicas; de carácter verbal y no verbal.

La representación social de la violencia entre estudiantes permitió corroborar este hallazgo, ya que los participantes de grupos focales y entrevistas –sobre todo las mujeres– señalaron claramente percibir la violencia hacia ellas como un fenómeno natural e intrínseco; normalizado, además, en el contexto de las interacciones cotidianas entre pares en la comunidad universitaria. Desde su perspectiva, esta percepción explica por qué estas prácticas no se cuestionan ni se problematizan.

Percepciones sobre comentarios y bromas sexistas

El análisis de las percepciones sobre los comentarios y bromas sexistas en el entorno universitario revela una significativa brecha entre mujeres y hombres. Mientras que un alto porcentaje de mujeres los identifica como formas de violencia, muchos hombres no los perciben

de la misma manera, lo que constituye no solo una diferencia *emic*, entre ambos géneros, sino también una brecha mayor entre el concepto *emic* de los estudiantes hombres y la definición normativa, *etic*, sobre este tipo de violencia, en comparación con las mujeres. Esta disparidad se evidencia en las estadísticas. Por ejemplo, el 87% de las estudiantes y el 49% de los estudiantes, consideran que realizar bromas sobre las características que conforman el estereotipo femenino son un ejemplo de violencia contra la mujer. Los datos cualitativos corroboran esta tendencia, mostrando que los hombres tienen más dificultad para recordar casos de violencia, mientras que las mujeres describen fácilmente experiencias cotidianas de comentarios y bromas sexistas.

Acoso sexual

El análisis de las percepciones sobre el acoso sexual entre estudiantes revela una significativa brecha de género en la identificación y clasificación de comportamientos que constituyen acoso. Las encuestas de 2021⁵, junto a las realizadas en la presente investigación, mostraron que más estudiantes mujeres reconocieron –en la insistencia para salir, seguir a una persona y a comentarios o acciones de connotación sexual– como formas de acoso, en concordancia con las normativas internacionales y nacionales de este tipo de violencia, a diferencia de los estudiantes hombres. De tal manera, en 2023 el 76% de las estudiantes y el 61% de los estudiantes, asumieron a la insistencia para salir, por de parte de un compañero de universidad hacia una estudiante, como acoso, con una diferencia de 15 puntos porcentuales entre ambos grupos. Además, es interesante destacar que un porcentaje significativo (24% de las estudiantes y 39% de los estudiantes) no clasificó tal comportamiento como acoso.

5. Para mayor información sobre el estudio del 2021 revisar la siguiente publicación: Alanez, D., Arias, A. M., Artieda, N., Bedoya, P., Durán, F., Losantos, M., De Gumucio, M., Lucano, D., Mazó, J., Orellana, D., Quintanilla, C., Vildoso, M., & Villalobos, A. (2021). Violencia contra las mujeres en el contexto universitario. Revista AJAYU, 19(2), 316–349. <https://doi.org/10.35319/ajayu.192184>.

Al indagar sobre la gravedad de los tocamientos sin consentimiento en una fiesta o en el aula, si bien entre el 97% las estudiantes varones y 96% de las estudiantes mujeres están de acuerdo en la gravedad de que un compañero hombre toque sin consentimiento a una estudiante (en estos dos espacios, respectivamente); el 88% de las estudiantes mujeres y el 89% de los estudiantes hombres comparten esta opinión. Esto quiere decir que, 1 de cada 10 estudiantes hombres, no considera grave agredir físicamente a una compañera. Las entrevistas y grupos focales muestran que las mujeres son más propensas a identificar una gama más amplia de comportamientos como acoso, mientras que los hombres tienden a normalizar estas acciones y no las perciben como suficientemente graves. En cuanto al acoso sucedido por docentes y administrativos, este fue identificado de manera menos frecuente y significativa por los y las participantes, tanto cualitativa como cuantitativamente, aunque, se afirma su existencia, sostenida por las relaciones de poder que son intrínsecas a la categoría de docente-estudiante.

La brecha de percepción sobre el comportamiento de las víctimas y de los agresores entre las y los estudiantes

Las percepciones de las y los estudiantes sobre el comportamiento de las víctimas de violencia muestran una notable brecha de género. Un 61% de los hombres, frente a un 29% de las mujeres del estudio del 2023, creen que las mujeres que consumen alcohol en fiestas son responsables de cualquier abuso que sufren. De manera similar, el 33% de los hombres, y solo el 16% de las mujeres del estudio de 2021, consideran que las mujeres que visten ropa reveladora buscan provocar a sus compañeros. Las mujeres describen sentimientos de vulnerabilidad, vergüenza y miedo, destacando la importancia del apoyo grupal. En contraste, los hombres tienden a responsabilizar a las víctimas, señalando la necesidad de que ellas pongan límites y eviten comportamientos que consideren provocativos. Esta diferencia en las percepciones subraya una comprensión divergente sobre la responsabilidad de las víctimas en contextos de acoso y agresión, con implicaciones significativas para la manera en la que se aborda la violencia de género en el entorno universitario.

Por otro lado, el análisis de las percepciones sobre el comportamiento de los agresores revela diferencias significativas entre estudiantes hombres y mujeres. Los hombres suelen justificar el comportamiento de los agresores, atribuyéndolo a factores como el consumo de alcohol o drogas, o describiendo a los agresores como personas con comportamientos anormales, o como víctimas de circunstancias externas. En contraste, las mujeres describen una desconfianza mayor hacia sus compañeros hombres, identificando manipulaciones y conductas encubiertas con intenciones sexuales. Los hombres tienden a ver a los agresores, principalmente, en el contexto de relaciones amorosas donde se validan los sentimientos de celos y posesividad, mientras que las mujeres los reconocen entre amigos cercanos, compañeros de clase y personal universitario.

Ambos grupos mencionan el consumo de alcohol como un factor detonante en la violencia, y, aunque con menos frecuencia, las mujeres cuestionan esta justificación, señalando que el alcohol no exime de responsabilidad al agresor. Esta percepción errónea indica la necesidad de un cambio cultural profundo para combatir la culpabilización de las víctimas y promover acciones que pongan el foco sobre el comportamiento de los agresores y su total responsabilidad. Esta conclusión es considerada como una de las centrales para el análisis de la violencia en el contexto universitario, pues la forma en la que, tanto hombres como mujeres, representan el comportamiento de las víctimas y de los agresores, puede explicar en gran medida la inacción por parte de la comunidad universitaria y el temor de las víctimas de denunciar una agresión.

Las actitudes de los compañeros frente a situaciones de violencia contra una estudiante

Existe una tendencia muy alta entre los hombres a apoyar a un amigo acusado de agresión, con un 74% afirmando que creerían a su amigo y no a la víctima. Aunque el porcentaje es mucho menor entre las mujeres, todavía el 45% de ellas respondieron que creerían en el amigo acusado de agresión y no en la víctima. Al mismo tiempo, las mujeres expresan una expectativa de apoyo entre pares femeninas y destacan la importancia de una red de apoyo. Sin embargo, ambos

grupos identifican una actitud predominante de indiferencia, distanciamiento y falta de acción efectiva por parte de los compañeros hombres ante situaciones de violencia de género contra las mujeres.

Las expectativas que tienen, tanto hombres como mujeres, sobre cómo debería ser la respuesta del grupo de pares cuando existen situaciones de violencia en el contexto universitario, muestran una expectativa de reacción de apoyo ante situaciones de violencia. Sin embargo, la percepción es que la respuesta es más bien de “Indiferencia entre pares” y “No involucramiento,” lo que explica parte de las actitudes y comportamientos que surgen en medio de los conflictos. Tanto hombres como mujeres identifican como complicidad masculina a este patrón de comportamiento.

La percepción sobre seguridad o inseguridad en el espacio universitario

Se puede concluir, en base a las evidencias recogidas por los tres instrumentos, que los estudiantes hombres y las estudiantes mujeres definen seguridad de formas distintas. Mientras los hombres relacionan el concepto con medidas de control del ingreso de personas ajenas al campus universitario, las mujeres asocian la inseguridad con situaciones de vulnerabilidad, vivenciadas en las interacciones personales con los miembros masculinos de la comunidad universitaria. Esta divergencia de género en la percepción de seguridad sugiere la necesidad de políticas y estrategias de seguridad que aborden las preocupaciones específicas de las mujeres, y fomenten un entorno más inclusivo y seguro para todos los estudiantes.

La expectativa sobre la respuesta institucional frente a la violencia en el contexto universitario

En cuanto a la expectativa de la respuesta institucional a la violencia en el entorno universitario, por un lado, se evidencia una percepción generalizada de inacción o ineficiencia por parte de la institución al

abordar los casos de violencia, y, por otro, se refleja un notable desconocimiento sobre el accionar institucional, que agrava la situación. Si se analiza este dato por género, en el caso de los estudiantes hombres, la percepción mayoritaria es que la atención institucional a los casos de violencia es ineficiente. No obstante, algunos hombres reconocen avances en este tema, mientras que otros desconocen por completo la existencia de instancias universitarias dedicadas a tratar casos o situaciones de violencia en la UCB. Esta falta de información sobre los mecanismos institucionales disponibles para abordar la violencia contribuye a la percepción de ineficacia, y a la desconfianza en la capacidad de la universidad para proteger a las víctimas y sancionar a sus agresores. En el caso de las mujeres, si bien están más familiarizadas con los mecanismos existentes para hacer una denuncia, la percepción de ineficiencia persiste, pues se cree que el procedimiento que debe seguir una víctima es innecesariamente largo, y contribuye a que la víctima retroceda antes de presentar una denuncia.

En síntesis, el presente estudio revela que las universidades son entornos inseguros para las mujeres, evidenciando altos porcentajes de violencia psicológica, sexual y física perpetrados, principalmente, por estudiantes y docentes hombres. Las diferencias significativas en las percepciones de violencia y acoso entre hombres y mujeres, donde las mujeres reconocen y consideran graves una amplia gama de comportamientos que los hombres tienden a minimizar o normalizar, destacan la necesidad urgente de políticas, programas y acciones en temas de género. Estas iniciativas deben enfocarse en cerrar la brecha de percepción y vivencia, educando a toda la comunidad, especialmente a los hombres, sobre la gravedad de los comportamientos sexistas, acosadores y violentos.

Además, es esencial implementar estrategias que direccionen la atención hacia la responsabilidad del comportamiento de los agresores y combatan la culpabilización de las víctimas, a la vez de desarrollar acciones que promuevan una cultura de apoyo y solidaridad hacia las víctimas y aborden, específicamente, las preocupaciones de seguridad de las mujeres,

quienes se sienten más vulnerables en las interacciones personales dentro de la comunidad universitaria, en contraposición a la percepción de inseguridad de los hombres, que se sienten vulnerables en relación a las personas externas a la comunidad universitaria. Estas intervenciones son cruciales para prevenir y responder de manera efectiva a la violencia de género en las universidades, creando un entorno más inclusivo y seguro para todos los y las estudiantes.

A continuación, presentamos las recomendaciones más importantes derivadas de los hallazgos:

5. Recomendaciones

La UCB cuenta con importantes avances en normativas y acciones para responder a la violencia en el entorno universitario. Por ejemplo, en 2024 se aprobó la “Política de prevención y apoyo a víctimas de violencia sexual en contextos universitarios de la Universidad Católica Boliviana”. Esta política afirma el compromiso de la universidad con la creación y mantenimiento de un entorno seguro y libre de violencia para todas las personas, con especial atención a las mujeres.

En su apartado 8: Acciones de prevención; se establece que el objetivo general de la política es: “Formar una comunidad universitaria sensible, consciente y activa, comprometida con la construcción de una cultura de paz que promueva “tolerancia cero” ante cualquier forma de violencia, incluida la violencia sexual. Este compromiso se fundamenta en una perspectiva cristiana del ser humano”. (UCB, 2014, p. 14).

Los resultados del presente estudio, financiado por la UCB, proporcionan información valiosa para apoyar el diseño y la implementación de acciones concretas, en el marco de la política universitaria, principalmente para la prevención de la violencia contra las mujeres.

Con base en los hallazgos del estudio, se priorizan las siguientes recomendaciones:

1. Para la implementación de la política, un primer paso es contar con una estrategia de comunicación interna que, de forma continua, difunda la política, mecanismos y procedimientos disponibles de prevención y apoyo a las víctimas de violencia en las sedes de la UCB, con mensajes claros y reiterativos.
2. Para garantizar espacios seguros en el entorno universitario, es importante abordar las preocupaciones de seguridad de las estudiantes mujeres –quienes se sienten más vulnerables en las interacciones personales con estudiantes, docentes y administrativos hombres dentro de la comunidad universitaria– en contraposición a la percepción de inseguridad de los hombres, quienes se sienten vulnerables con relación a las personas externas que pudiesen ingresar a la universidad. Es fundamental implementar intervenciones que respondan a la experiencia diferenciada de inseguridad entre hombres y mujeres para responder, de manera efectiva, a la violencia de género, creando un entorno inclusivo y seguro para todo el alumnado.
3. Para prevenir la violencia por parte de docentes y administrativos, será importante promover la concientización de éstos, sobre los actos verbales y no verbales, que constituyen discriminación y violencia, contra los estudiantes en general y contra las mujeres en particular. Estas acciones deben estar dirigidas a formar a los profesores y administrativos respecto a comportamientos cotidianos inadmisibles en la UCB, para fomentar y reforzar la cultura de respeto, igualdad, solidaridad y empatía. Estas acciones pueden incluir: Formación *online* con preguntas para una certificación de violencia cero para docentes y administrativos en la UCB, obligatoria y anual; la elaboración de materiales comunicacionales concretos, como por ejemplo un folleto con las acciones no aceptadas en la UCB por constituir violencia y señalética con indicaciones claves sobre qué es aceptable en nuestras sedes, entre otras.
4. Para prevenir la violencia entre los y las estudiantes, es central desnaturalizar los patrones de conducta y comportamiento violento aprendidos cultural y familiarmente, e impedir su reproducción en el espacio universitario. Esto implica estrategias de formación y orientación anual a todos los estudiantes de la UCB,

además de iniciativas continuas y creativas a lo largo del año.

5. Para la elaboración de los contenidos de las acciones de prevención de la violencia en el entorno universitario, se proponen las siguientes orientaciones:
 - Redireccionar la atención del problema de la violencia hacia el comportamiento agresivo de todos los miembros de la comunidad universitaria.
 - Combatir la culpabilización de las mujeres víctimas de violencia.
 - Formar a toda la comunidad sobre lo que es la violencia digital, psicológica (no verbal y verbal), además de la violencia sexual y física, difundiendo la legislación nacional. y la política institucional de la UCB, al respecto.
 - Promover o reforzar la formación sobre noviazgos no violentos, acoso sexual y abuso de poder, amistad y confianza.
 - Fomentar la responsabilidad colectiva para garantizar una Universidad libre de violencia, a través del apoyo a las víctimas y la no convivencia o indiferencia en relación a situaciones de violencia.

Recomendaciones para involucrar a las familias en la prevención de la violencia en el contexto universitario:

1. Fomentar la participación activa de la familia, ya que a pesar de que ésta tiende a acompañar poco a los estudiantes en la etapa universitaria, es un actor fundamental en sus vidas. Es crucial que las familias asuman un papel activo en la modelación de actitudes y comportamientos de respeto y valoración. Para ello se recomienda organizar talleres y encuentros familiares donde se discutan temas de violencia contra las mujeres y varones; se promueva la construcción de relaciones saludables y se refuercen valores de respeto, amor y comunión con el prójimo. Estos espacios deben ser facilitados por profesionales capacitados para garantizar un diálogo constructivo y educativo.

2. Educar sobre prácticas y comportamientos saludables: Educar a las familias sobre la importancia de construir y mantener prácticas, imaginarios y comportamientos que impidan la normalización de la violencia contra las mujeres. Esto incluye la deconstrucción de costumbres que perpetúan la desigualdad y la promoción de conductas basadas en la valoración y el respeto mutuo, al interior de las familias.
3. Incorporar a la familia en programas universitarios de prevención: Muchas veces las familias desconocen que sus hijas e hijos pueden estar atravesando por situaciones de violencia. Debido a ello, es importante integrar a la familia en los programas y actividades de la universidad que abordan la violencia de género y el respeto a los derechos humanos. Incluir a las familias en campañas de concientización, charlas y talleres, puede fortalecer el apoyo que los y las estudiantes reciben en casa.
4. Desarrollar recursos educativos para familias: Proporcionar recursos educativos a las familias, como guías, folletos y materiales en línea, que aborden temas de violencia de género y promoción de relaciones saludables. Estos recursos deben ser accesibles y estar diseñados para facilitar la comprensión y aplicación de los conceptos discutidos.

Esta investigación fue financiada por el Fondo Frica de la
Universidad Católica Boliviana “San Pablo”



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

